



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE PALMA

#### 155 *Registro de Personal. Modificación propuesta MF-683 relativa al puesto F30170025 de Jefe/a de departamento de la Gerencia*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 09/12/2020, se aprobó lo siguiente:

“1. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma relativa a la modificación del puesto F30170025 de Jefe/a de departamento de la Gerencia, establecida en la propuesta MF-683, que se adjunta.

2. Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.

3. Publicar el contenido del Acuerdo del Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativo, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 7 de enero de 2021

**La jefa de sección del Registro de Personal**  
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014  
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)  
Francisca M. Matas Escobar

#### PROPUESTA 683 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: MHS                      ÁREA DE MODELO DE CIUDAD, VIVIENDA DIGNA Y SOSTENIBILIDAD  
ÓRGANO: MHS011           COORDINACIÓN GENERAL DE MODELO DE CIUDAD, VIVIENDA DIGNA Y SOSTENIBILIDAD /  
  DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO  
UNIDAD: MHS0110100   SECRETARÍA DEL CONSEJO DE GERENCIA

#### PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

#### ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30170025	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA GERENCIA	1	S	28	92	L	AYP	A1	JG1	H1	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	





**DEBE DECIR:**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30170025	CAP DE DEPARTAMENT DE LA GERÈNCIA	1	S	28	92	L	IB	A1	JG1	H1	HE, AG, AE	3012 - SUBESCALA DE SECRETARÍA CON CATEGORÍA ENTRADA 3015 - SUBESCALA DE SECRETARÍA - INTERVENCIÓN 3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)  3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD LETRADO /ADA ASESOR/A		C1	

**LEYENDA**

**NP** NÚMERO DE PUESTOS

**TP** TIPO DE PUESTO  
S SINGULARIZADO

**CD** COMPLEMENTO DE DESTINO

**FP** FORMA DE PROVISIÓN  
L LIBRE DESIGNACIÓN

**ADM** ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
IB TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LAS ISLAS BALEARES  
AYP AYUNTAMIENTO DE PALMA

**GR** GRUPO

**TJ** TIPO DE JORNADA  
JG1 JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES

**TH** TIPO DE HORARIO  
H1 HORARIO DE ADMINISTRACIÓN

**OBS** OBSERVACIONES

**CE** COMPLEMENTO ESPECÍFICO  
92 29.165,92 €

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/6/1077365>

